

0-1037

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
 JMS/LAFJ/IAV/MCS/RPMM/GAB/RSM/ngh




DECRETO EXENTO N° 1298
 CAUQUENES, 01 ABR. 2025

VISTOS:

1. Decreto Exento N°292 de fecha 21.01.2025 que aprueba contrato de proyecto **"CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO UCAM, CAUQUENES"**.
2. Solicitud de 1er Estado de Pago, ingresado por el contratista Don Mauricio Opazo Alvear, el día 07 de marzo de 2025.
3. Certificado N°245 de fecha 10.03.2025 del Director de Obras Municipales, correspondiente a los avances realizados a la fecha del 1° Estado de Pago de la obra **"CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO UCAM, CAUQUENES"**.
4. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
5. Lo establecido en la Resolución N° 36 de 23.12.2024, de la Contraloría General de la Republica.

DECRETO:

- 1° APRUEBASE**, el 1° Estado de Pago de fecha 10 de marzo de 2025 de la obra **"CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO UCAM, CAUQUENES"**, al contratista Don Mauricio Opazo Alvear.
- 2° PROCEDASE**, a pagar el 1° Estado de Pago al contratista Don Mauricio Opazo Alvear el valor liquido de \$64.391.400.- Impto Incl.
- 3° IMPUTASE**, El gasto que origina el presente decreto, a la cuenta 215-31-02-004-090 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL




ALCAJORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE



Distribución:

- La Indicada
- Archivo DOM
- Oficina de Partes
- Archivo Carpeta Proyecto